

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Rad. No. E. 20.0154.00

Ejecutante: Ligia Zuleima amaya García

Ejecutado: Viajes & Conexiones Express S.A.S.

Santa Marta, Once (11) de Octubre de Dos Mil Veintitrés (2023)

Del avalúo catastral aportado por la parte ejecutante (No. 83), córrase traslado a la parte ejecutada por el término de diez (10) días, de conformidad con lo establecido en el 444, numeral 2o del C. G. del P.

Notifíquese y cúmplase.

Firmado Por:
Monica De Jesus Gracias Coronado
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 1
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e4348b85ff54498dfd4cab8a54d5a2ed817096945242a4708a605b16d2c3e8e4**

Documento generado en 11/10/2023 10:40:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>